DATOS DEL CONVENIO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		
ACTA No.	Tres(03) final		
FECHA DEL ACTA	Dieciocho (18) de diciembre de 2025		
No. DE CONTRATO Y FECHA	ESAL 001-297-2025 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO		
CONTRANTE O CONVENIANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA - SANTANDER		
OBJETO	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO LOGISTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ENCUENTROS DEPORTIVOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER		
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	ASOCIACION DEPORTIVA FORTALEZA	
	C.C/ NIT	900916847-8	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	GERMAN RAUL TARAZONA	
	C.C	13.929.927 DE MALAGA	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ	
	CARGO	ALCALDE MUNICIPAL	
	C.C	91.255.736 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	MAURICIO ZABALA LÓPEZ	
	C.C	13.930.666	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS MCTE (76.863.140)		
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO (CONVENIO) (___87.86_%)	N/A		
CDP	NÚMERO: 08-53-25		
	FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2025		
RP	NÚMERO: 09-23-25		
	FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	05 SEPTIEMBRE DE 2025	
	Fecha de Finalización:	04 DE DICIEMBRE DE 2025	
	Nueva fecha de terminación:	16 DE DICIEMBRE DE 2025	
	Duración:	90 DIAS HABILES	
MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO	Acta aclaratoria, Prorroga de 12 días y adición por valor de $2.905.500		
CDP ADICIONAL	NÚMERO: 10 – 05 -25		
	FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2025		
	Valor: $2.905.500		
RP ADICIONAL	NÚMERO: 10 -02- 25		
	FECHA: 01 OCTUBRE DE 2025		
	Valor: $2.905.500		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (79.768.640)		
APORTE TOTAL DEL MUNICIPIO	SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (79.768.640)		

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato	400-47-994000109848	05/09/2025	05/04/2026	$7.686.314
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral		05/09/2025	05/04/2026	$$7.686.314
	Calidad del servicio		05/09/2025	05/04/2026	$$7.686.314

EXTENSION DE LA POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato	400-47-994000109848	05/09/2025	05/04/2026	$7.686.314
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral		05/09/2025	05/04/2026	$7.686.314
	Calidad del servicio		05/09/2025	05/04/2026	$7.686.314

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
N/A

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	**05 de SEPTIEMBRE de 2025**
DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO O DESEMBOLSO DE CONVENIO	
PERIODO DE COBRO FINAL	DESDE: EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA: EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A COBRAR	**NUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y CINCOMIL PESOS MCTE ($ 9.685.000)**
ANTICIPO AMORTIZADO	**N/A**

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA		INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
NOVIEMBRE - DICIEMBRE	04/12/2025	1749678797		1.423.500
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	PENSIÓN	OTROS PARAFISCALES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SALUD TOTAL	COMFENALCO SANTANDER	PORVENIR	PASENA-SENA PAICBF-ICBF	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A
VR PAGADO $178.000	VR PAGADO $57.000	227.800	VR PAGADO $71.300	VR PAGADO $7.500

El contratista atiende a una persona jurídica, por lo cual allega certificado de aporte emitido por la contadora publica, adicionalmente copia de planilla de pago de aportes. Donde acredita el cumplimiento de los aportes de parafiscales y seguridad social a corte del mes de Noviembre.

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Málaga, se reunieron **MAURICIO ZABALA LÓPEZ** quien actúa en calidad de secretario de Desarrollo Económico y Social, y a la vez como supervisor, y por la otra el señor **GERMAN RAUL TARAZONA,** representante legal de **ASOCIACION DEPORTIVA FORTALEZA**, con el fin de entregar y recibir el informe de ejecución del Convenio.

2. El contratista atiende a una persona jurídica, por lo cual allega certificado de aporte emitido por la contadora publica RUBIELA SANCHEZ CACERES identificada con C.C. 63.398.506 de Málaga y con tarjeta profesional No. 178523 -T, donde acredita el cumplimiento de los aportes de parafiscales y seguridad social del mes de NOVIEMBRE- DICIEMBRE con No de planilla **1749678797** por un valor de **$541.600.** según certificado emitido el día cinco de diciembre de 2025.
3. El contratista garantizó el desarrollo de las diferentes actividades y obligaciones, atendiendo a la ficha técnica del convenio y a satisfacción, según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales generado por parte del supervisor.
4. El supervisor una vez verifico la factura electrónica de venta **FFE No. 11** del 16/12/2025 por un valor de $ **9.685.000** y los soportes exigidos, autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta:	**$9.685.090**
Valor IVA:	N/A
Menos amortización del anticipo/ Menos pago anticipado	N/A
Valor bruto ejecutado a pagar	**$9.685.000**

5. Se adhiere y anula estampilla(s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR
PRO HOSPITAL	2502500847642	$ 193.700
PRO UIS	2502500847642	$ 193.700
ORDENANZA 012	2502500847642	$ 38.740

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Málaga - Santander a los dieciocho días (18) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

En constancia firman,

MAURICIO ZABALA LÓPEZ
Supervisor

GERMAN RAUL TARAZONA
Representante legal
ASOCIACION DEPORTIVA FORTALEZA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Edgar Fernando Ortiz	Apoyo profesional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social	
REVISÓ	Mauricio Zabala López	Secretario de Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.